

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "12 DE OCTUBRE"

29 *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la formalización de la modificación de los contratos para el «Suministro de catéteres e introductores Unidad Coronaria para el Hospital Universitario "12 de Octubre"».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Número de expediente: P. A. 2018-0-99.
 - d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de catéteres e introductores Unidad Coronaria para el Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto.
 - e) Código CPV: 33141200-2. Catéteres.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 17 de junio de 2019.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de julio de 2019.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses desde el día siguiente a su firma.
 - d) Contratistas e importes de adjudicación:
 - Merit Medical Spain, S. L. U.; Bard de España, S. L.; Biogen Diagnóstica, S. L., e Izasa Hospital, S. L. U.
 - Importe total adjudicado: 15.100,80 euros (B. imponible: 12.480,00 euros; IVA: 2.620,80 euros).
4. Datos de la modificación del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 15 de marzo de 2021.
 - b) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
 - c) Motivo de la modificación: Necesidad de ampliación del número de unidades ajustadas al consumo real (en virtud de la cláusula 1, apartado 19, y cláusula 25 del PCAP).
 - d) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías modificadas:

EMPRESA	DATOS MODIFICACIÓN EN MAYOR IMPORTE		
	BASE IMPONIBLE	I.V.A. 21%	IMPORTE TOTAL MODIFICACIÓN
BIOGEN DIAGNÓSTICA, S.L.	5.160,00	1.083,60	6.243,60
BARD DE ESPAÑA, S.L.	2.565,00	538,65	3.103,65
IMPORTE TOTAL DE LA MODIFICACIÓN	7.725,00	1.622,25	9.347,25

Madrid, a 18 de marzo de 2021.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario "12 de Octubre", Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/10.562/21)

